

"El juicio del mono"

El día que un joven profesor buscó ser acusado para defender la enseñanza pública de la teoría de la evolución

» El 5 de mayo de 1925, en un pequeño pueblo de Tennessee, el docente de ciencias John T. Scopes hizo una defensa pública de la teoría de Darwin para que la justicia lo acusara de violar la Ley Butler, que prohibía su enseñanza y sólo aceptaba el origen divino del hombre. Fue el primer juicio transmitido por radio en Estados Unidos y tuvo repercusión mundial. La condena judicial que se convirtió en una victoria política contra el fundamentalismo religioso.

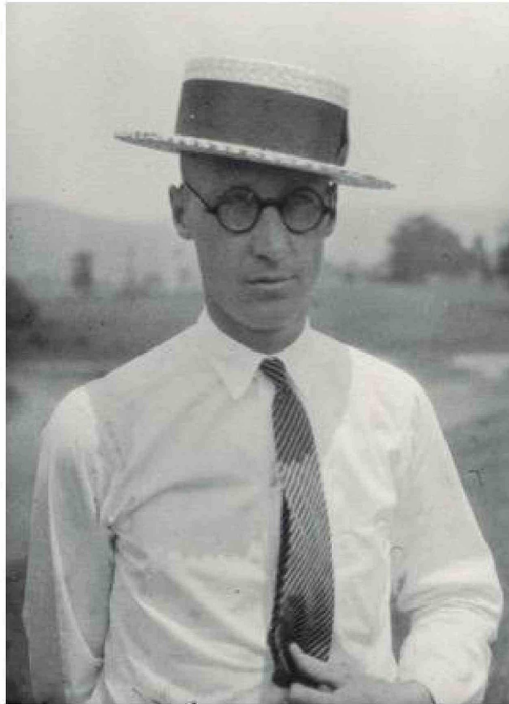
Se lo llamó de manera errónea "el juicio del mono" y se realizó en Dayton, una pequeña localidad de Tennessee con menos de dos mil habitantes, pero tuvo la atención de millones de personas porque fue el primer proceso judicial transmitido en vivo y en directo por radio en Estados Unidos. Tuvo, además, una curiosidad. El acusado, un profesor de biología de 24 años llamado John T. Scopes, aceptó voluntariamente sentarse en el banquillo para ser juzgado por un supuesto delito que no había cometido: enseñar a teoría de la evolución.

Corría 1925 y el juicio se convirtió en una batalla entre la expansión de las teorías científicas modernas y un fundamentalismo religioso que interpretaba las escrituras al pie de la letra y no podía concebir para el hombre otro origen que no fuera el divino. Fue también un choque entre los valores modernos y los tradicionales, donde no solo estuvo en juego la disputa entre evolucionistas y creacionistas, sino la separación real de la religión y el Estado, y la manera de gobernar y educar a un país. Cualquiera que fuera el resultado del proceso, las consecuencias políticas serían insalvables.

Eran tiempos de contrastes fuertes, donde el vértigo de "los años locos" chocaba con la prohibición de la ley seca, y los aires de libertad y optimismo que soplaban fuerte desde la culminación de la Primera Guerra Mundial recibían la condena de clérigos y pastores fanatizados que advertían desde sus púlpitos sobre los peligros infernales que acarrearía alejarse de las enseñanzas bíblicas. Y la teoría de la evolución quedó en medio de esa disputa.

La avanzada conservadora era evidente: la enseñanza de la obra del naturalista británico Charles Darwin no era algo nuevo en aquella época. El origen de las especies, la obra en la que exponía su teoría de la evolución mediante la selección natural, había sido publicada en 1859, más de medio siglo antes. Pero no era solo eso lo que preocupaba a los fundamentalistas: lo peor era la expansión de nuevas ramas de educación científica en las escuelas secundarias laicas que surgían como hongos en todo el territorio del país.

La prohibición y la reacción
 Frente a ese panorama, los fun-



El juicio de John Scopes en 1925 marcó el primer proceso judicial transmitido en vivo por radio en Estados Unidos y enfrentó ciencia y religión.

damentalistas no se conformaron con arengar desde sus púlpitos, sino que iniciaron un agresivo lobby político cuya bandera fue la prohibición de la enseñanza de la teoría de Darwin en las escuelas públicas. Los resultados no demoraron en estar a la vista: a principios de la década del '20 en una veintena de estados hubo intentos de implementar esa prohibición. En 1922, una propuesta presentada por legisladores de Kentucky fracasó por muy poco, pero expandió el debate a todo el ámbito nacional.

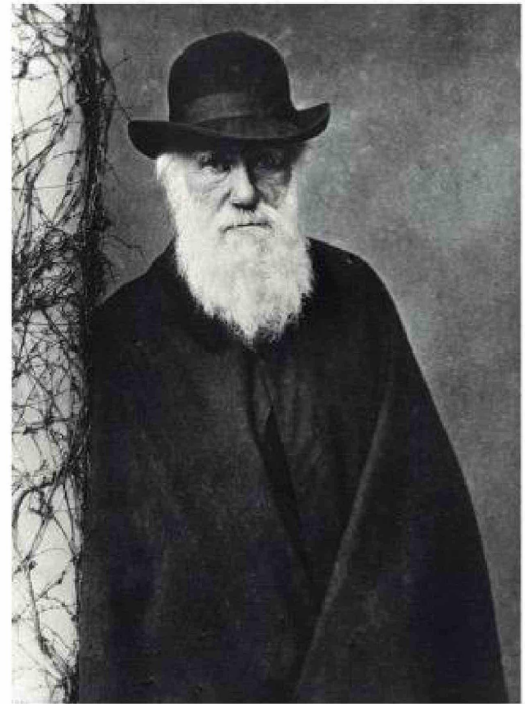
El fundamentalismo religioso logró su primer éxito tres años más tarde, cuando Tennessee se convirtió en el primer estado del país en aprobar una ley de este tipo. La Ley Butler, promulgada el 21 de marzo de 1925, prohibía a los profesores de universidades y escuelas públicas en Tennessee "enseñar cualquier teoría que niegue la historia de la Creación Divina del hombre según la Biblia, y enseñar, en cambio, que el hombre descende de un orden inferior de animales". El promotor de la ley, estatal John Washington Butler, era un agricultor de maíz y tabaco del interior del estado que más

tarde admitió que no sabía nada sobre evolución cuando propuso la iniciativa de prohibirla. "Había leído en los diarios que los chicos volvían de la escuela y les decían a sus madres que la Biblia era una tontería. No me pareció bien", explicó cuando le preguntaron sobre sus razones.

La respuesta vino de la mano de la Unión Americana por las Libertades Civiles (ACLU), una organización de los derechos civiles fundada apenas cinco años antes. Sus dirigentes se propusieron exponer la inconstitucionalidad de la prohibición que imponía la ley y se ofreció a defender en la justicia a cualquier docente que fuera acusado de violarla. La estrategia apuntaba a llevar el caso hasta la Corte Suprema para lograr un fallo favorable en el caso y así sentar un precedente nacional sobre la separación de cualquier tipo de organización religiosa y el Estado.

El acusado voluntario

La ACLU encontró un impen-sado aliado en los empresarios del pequeño pueblo de Dayton, de solo 1.800 habitantes, que estaba atravesando una fuerte crisis eco-



La teoría de la evolución de Charles Darwin se volvió el centro de debate nacional entre el fundamentalismo religioso y el avance de la educación científica en las escuelas públicas.

nómica y laboral que amenazaba con disminuir aún más su población. Decidieron encontrar un docente local que aceptara ser acusado y procesado por enseñar la teoría de la evolución para que el juicio se desarrollara en el pueblo y así ponerlo en el centro de la atención nacional con la esperanza de reactivar su economía.

No había muchos profesores en Dayton y no tardaron en poner sus ojos John Thomas Scopes, un profesor de Biología de 24 años que había llegado el año anterior para ocupar los cargos de profesor de ciencias y de entrenador de fútbol americano en la secundaria local. Scopes contaría mucho después que estaba planeando regresar a su casa en Kentucky una vez terminadas las clases, pero que "una hermosa rubia" lo distrajo y se quedó una semana más para ver si conseguía una cita con ella. Esa demora cambió su vida para siempre.

Según su propio relato, estaba jugando al tenis cuando un grupo de empresarios lo citó en el punto de encuentro del pueblo, la farmacia de Robinson. Allí le preguntaron si estaría dispuesto

a ser acusado de enseñar la teoría de la evolución. Aunque no recordaba haber enseñado la teoría de Darwin, decidió aceptar. Como profesor de ciencias, conocía la obra del naturalista británico y, además, no le gustaba que los religiosos le dijeran como pensar.

El paso siguiente fue auto-incriminarse. Lo hizo el 5 de mayo de 1925 con una declaración pública y fue detenido y acusado dos días después. Para entonces, la ACLU ya había decidido quiénes lo defenderían: Clarence Darrow, un abogado penalista excepcionalmente competente, experimentado y de renombre nacional, y el asesor jurídico general de la organización de derechos civiles, Arthur Garfield Hays. Su objetivo era demostrar que la ley de Tennessee era inconstitucional porque convertía la Biblia, un documento religioso, en el estándar de verdad en una institución pública. Estaban seguros de que Scopes sería declarado culpable, pero podrían exponer su tesis y apelar para llevar el caso a tribunales superiores hasta llegar a la Corte Suprema y transformarlo en una causa nacional.



La Ley Butler, aprobada en Tennessee en 1925, prohibió la enseñanza de cualquier teoría que negara la Creación Divina según la Biblia en instituciones públicas.

Un espectáculo judicial

El juicio comenzó el 10 de julio, cuando el caso llevaba meses en el centro de la atención nacional. Cerca de doscientos periodistas de todo el país se dieron cita en Dayton y la emisora WGN envió a un locutor y todo el equipamiento necesario para transmitir las audiencias en vivo y en directo, algo que nunca había ocurrido hasta entonces en Estados Unidos.

La acusación, a favor de mantener la ley y condenar a Scopes, estuvo encabezada por William Jennings Bryan, un abogado y político que había sido secretario de Estado y se había postulado tres veces a la presidencia por el Partido Demócrata. Si bien en su trayectoria, Bryan había

adoptado políticas progresistas y promovido leyes en defensa de los trabajadores, también se lo conocía por sus opiniones religiosas conservadoras y su lectura fundamentalista de la Biblia.

Los dos abogados rivales, Bryan y Darrow, eran antiguos amigos, pero en la sala de audiencia se convirtieron en rivales implacables. Eso y cobertura periodística, convirtieron el juicio en un espectáculo nacional e internacional. "Bryan y Darrow, litigando sobre cuestiones profundas como ciencia versus religión y libertad académica versus control estatal de la educación, convirtieron el juicio en una verdadera sensación mediática", escribió el historiador Edward Larson, autor de Verano para los dioses: el

juicio de Scopes y el debate continuo de Estados Unidos sobre ciencia y religión.

Durante el desarrollo del proceso, nadie prestó mucha atención al acusado, que quedó opacado por la batalla de los abogados. "Se estaba utilizando a Scopes. Estaba completamente dispuesto a ser utilizado. Pero, en esencia, el caso había sido acaparado por los nombres más conocidos", resumió el historiador Kevin Tierney. A pesar de eso, Scopes se sentía una estrella. "El pueblo estaba lleno de hombres y mujeres que consideraban el caso un duelo a muerte. Todo lo que hiciera podía ser noticia", escribió cuando ya todo había terminado.

El momento más sensacional

del juicio fue cuando Clarence Darrow interrogó a su amigo y abogado acusador William Jennings Bryan como experto en la Biblia y lo destruyó. Ante el público, le preguntó si creía que Jonás había sido tragado por una ballena o que la Tierra había sido creada en seis días, entre muchas otras preguntas sobre el significado -literal o no- de pasajes bíblicos. A pesar de conocer la Biblia casi de memoria, Bryan se mostró incapaz de debatir estos temas, y sus respuestas sonaron muy poco convincentes. Humillado, Bryan acusó al abogado defensor de querer ridiculizar en él a todos los que creían en la Biblia. Darrow le respondió que su objetivo era impedir que "fanáticos e ignorantes" controlaran la educación en Estados Unidos.

A pesar de la contundente victoria de Darrow sobre Bryan, el fallo fue el que todos habían previsto. El 21 de julio, el jurado demoró menos de diez minutos en dar a conocer su decisión: Scopes fue declarado culpable de violar la Ley Butler y condenado a pagar una multa de 100 dólares (unos dos mil actuales) que fueron desembolsados por la ACLU. Al conocer el veredicto, Scopes habló por primera vez en todo el proceso: "Su Señoría, siento que he sido condenado por violar una ley injusta. En el futuro, como lo he hecho en el pasado, seguiré oponiéndome a esta ley por todos los medios a mi alcance", dijo.

Del juicio quedó también una nota de color con la popularización del mono Joe Mendí, convertido en una suerte de mascota de Scopes. Era un chimpancé entrenado para entretener al público con interpretaciones de piano y bailes, que fue llevado especialmente a Dayton. Que se lo

utilizara como imagen se debió a que muchos periodistas malinterpretaron en sus artículos la teoría de la evolución de Darwin y en lugar de explicar que los simios y los humanos tenían un ancestro común, afirmaban que los humanos descendían directamente del mono.

Una vuelta de película

Como estaba planeado, la defensa apeló la decisión y el caso llegó a la Corte Suprema de Tennessee, donde los jueces anulaban el veredicto y el pago de la multa por una cuestión técnica, aunque mantuvieron la constitucionalidad de la ley. A pesar de no haber logrado llevar el caso ante la Corte Suprema ni de haber conseguido que la ley fuera declarada inconstitucional, la ACLU consideró que el juicio había sido una victoria porque había puesto en la agenda del país el debate sobre la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

No le faltaba razón, porque después de la condena de Scopes decenas de propuestas en diferentes estados que intentaban prohibir la enseñanza de la evolución fueron derrotadas, y solo dos proyectos de ley similares fueron aprobados en los años siguientes. Sin embargo, la Ley Butler no fue derogada hasta 42 años después, en 1967.

Al terminar el juicio, el profesor John Scopes dejó la docencia y se fue del pueblo. Convertido en una figura nacional le ofrecieron una beca en la Universidad de Chicago, donde hizo una maestría en geología. Con ese título en la mano consiguió un trabajo como ingeniero petrolero en Venezuela, donde nadie lo conocía.

POR DANIELA CECCHINI
 FUENTE: LITORALPRESS



La Ley Butler no fue derogada hasta 1967, pero el juicio de Scopes sentó un precedente clave en la defensa de la enseñanza de la evolución y la laicidad escolar en Estados Unidos. En la foto, los científicos que apoyaron al docente acusado



El juicio atrajo la atención mediática con la cobertura de cientos de periodistas y la transmisión en directo por radio, convirtiéndose en un evento histórico para la prensa de Estados Unidos.